



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 036 C

• 14 mayo de 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brígido

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Francisco Javier Paredes Andrade

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN ENVIADA POR
LA COMISIÓN DE HACIENDA Y
DEUDA PÚBLICA, MEDIANTE LA
CUAL SOLICITAN PRÓRROGA PARA
DICTAMINAR DOS INICIATIVAS CON
PROYECTO DE DECRETO POR LAS QUE
SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS
DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Oficio No.: CHDP/OF/201924.

Dip. José Antonio Salas Valencias,
Presidente de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Los diputados y diputadas Arturo Hernández Vázquez, Adriana Hernández Íñiguez, Wilma Zavala Ramírez, Octavio Ocampo Córdoba y Ernesto Núñez Aguilar, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, con fundamento en el artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicitemos en tiempo y forma una prórroga para dictaminar las siguientes iniciativas:

I. Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 56 del Código Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el diputado Norberto Antonio Martínez Soto. Turnada el día 12 de diciembre de 2018 en sesión de Pleno a la Comisión firmante.

II. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 56 y 58 primer párrafo del Código Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo y Código Fiscal Municipal para el Estado de Michoacán de Ocampo, respectivamente; así como la derogación de la fracción III de ambos ordenamientos, presentada por la diputada Laura Granados Beltrán. Turnada el día 12 de diciembre de 2018 en sesión de Pleno a la Comisión firmante.

La solicitud se realiza a efecto de ampliar el análisis de las mismas, toda vez que las implicaciones que para las finanzas del Estado y de sus municipios podría tener su dictaminación requieren un amplio estudio y consideración.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, Morelia, Michoacán, a 7 de mayo de 2019.

Comisión de Hacienda y Deuda Pública: Dip. Arturo Hernández Vázquez, *Presidente*; Dip. Ernesto Núñez Aguilar, *Integrante*; Dip. Octavio Ocampo Córdoba, *Integrante*; Dip. Adriana Hernández Íñiguez, *Integrante*; Dip. Wilma Zavala Ramírez, *Integrante*.





L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx